Fac. Cs. Ex. Qcas. y Nat. FOLIO Nº 72 CONSEJO DIRECTIVO

POSADAS, 27 SEP 2022

VISTO: el expediente ESCENF-S01:000015/2022, referente al Programa de la asignatura Enfermería Familiar y Comunitaria de la carrera de Licenciatura en Enfermería; y

CONSIDERANDO:

QUE, la Secretaría Académica de la Escuela de Enfermería eleva el Programa de la asignatura Enfermería Familiar y Comunitaria de la carrera de Licenciatura en Enfermería el que cuenta con la verificación del Área de Formación Disciplinar en Enfermería I.

QUE, la comisión de Asuntos Académicos emite el despacho Nº 173/2022 en el que expresa: "Se sugiere APROBAR el Programa de la asignatura 'ENFERMERÍA FAMILIAR Y COMUNITARIA' de la carrera de Licenciatura en Enfermería, correspondiente al cuatrienio 2021-2024".

QUE, el tema se pone a consideración en la Vª Sesión Ordinaria de Consejo Directivo realizada el 29 de agosto de 2022, aprobándose -por unanimidad y sin objeciones de los consejeros presentes- el despacho N° 173/22 de la comisión de Asuntos Académicos.

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, QUÍMICAS Y NATURALES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: APROBAR por el período 2021-2024, el Programa de la asignatura **ENFERMERÍA FAMILIAR Y COMUNITARIA** de la carrera Licenciatura en Enfermería, el que se incorpora como Anexo de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º: REGISTRAR. Notificar al Señor Decano. Comunicar. Cumplido. **ARCHIVAR.**

RESOLUCION CD N° 428-22
mle/SLG

Dra. Claudia Marcela MENDEZ
Secretaria Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales

Dra. Sandra Liliana GRENON
Presidente Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales

VISTO: se deja expresa constancia que en la fecha se tomó conocimiento de la Resolución N°..... del Honorable Consejo Directivo de la FCEQyN de conformidad al Art. 1° inciso "c" de la Ordenanza N° 001/97.

27 SEP 2022

Dr. Darío Andrea MARTI
Decano
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales

FOLIO Nº 73
Fac. Cs. Ex. Qcas. y Nat. CONSEJO DIRECTIVO

ANEXO RESOLUCION CD Nº 428-22 .-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, QUÍMICAS Y NATURALES

Período: 2021- 2024

PROGRAMA DE: ENFERMERÍA FAMILIAR Y COMUNITARIA

CARRERA: LICENCIATURA EN ENFERMERÍA AÑO EN QUE SE DICTA: PRIMER AÑO

PLAN DE ESTUDIO (año de aprobación): 2016 CARGA HORARIA (1): 120 **HORAS**

PORCENTAJE FORMACION TEÓRICA: 60 % PORCENTAJE FORMACIÓN PRACTICA: 40%

DEPARTAMENTO: AREA DE FORMACIÓN DISCIPLINAR EN ENFERMERIA I

PROFESOR TITULAR de la Asignatura: MGTER. NORA MARGARITA JACQUIER

CARGO Y DEDICACIÓN: TITULAR EXCLUSIVA

EQUIPO DE CÁTEDRA	CARGO Y DEDICACIÓN
JACQUIER NORA MARGARITA	(2) Prof. Titular Exclusiva
WOLHEIN LILIANA ELIZABETH	(2) Prof. Titular Exclusiva.
MARTINEZ RUTH NOEMÍ	2) JTP de Exclusiva
OSORIO ETELBINA RAQUEL	2) JTP de Exclusiva
KUHLE, ANA ALICIA	JTP Simple

RÉGIMEN DE DICTADO			RÉGIMEN DE EVALUACIÓN
Anual X	**Cuatrimestre 1º**		**Promocional**
Cuatrimestral X	**Cuatrimestre 2º X**		**SI** X **NO**

Atención: Marcar según corresponda con una "x"

Dra. CLAUDIA MARCELA MENDEZ
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales
UNaM

Dra. SANDRA LILIANA GREN
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales
UNaM

Fac. Cs. Ex. Qcas. y Nat. FOLIO Nº 24 CONSEJO DIRECTIVO

ANEXO RESOLUCION CD Nº 428-22.-

CRONOGRAMA (3) Distribución de modalidad de Dictado	• • • Semana 1 • Semana 2 • • Semana 3 • Semana 4 • • • Semana 5 • • Semana 6 • Semana 7 • Semana 8 • Semana 9 • Semana 10 • Semana 11 • • Semana 12 • Semana 13 • • • • Semana 14 • Semana 15 Semanas 16 a la 30	• Presentación del programa y Reglamento. • *Unidad I* • Temas: 1, 2 y 3 • Temas: 4, 5 y 6 – TP: N° 1 *Unidad II* • Temas: 7, 8 y 9 – TP: N° 2 • Temas: 10 y 11 – TP: N° 2 y 3 *Unidad III* • Temas: 12, 13 y 14 – TP: N° 3 • Temas: 15 *Unidad IV* • Tema 16 – TP: N° 4 • Temas: 17,18 y 19- TP: N° 5 • Temas: 20 y 21 - TP: N° 5 • Temas: 22 y 23 – TP: N° 6 • Temas: 24 *Unidad V* • Tema 25 – TP: N° 7 • Temas: 26, 27 y 28 – TP: N° 8 • Temas: 29,30 *Unidad VI* • Tema 31 – TP: N° 9 • Temas: 32 y 33 – TP: N° 10 • Temas: 34– TP: N° 10 • TP N° 11 y 12 • • **Módulo 4. "Práctica integrada de Enfermería**

Dra. CLAUDIA MARCELA MENDEZ
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales
UNaM

Dra. SANDRA LILIANA GRENON
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales
UNaM

Fac. Cs. Ex. Qcas. y Nat. FOLIO Nº 75 CONSEJO DIRECTIVO

ANEXO RESOLUCION CD Nº 428-22.-

		Familiar y Comunitaria"

FUNDAMENTACION (4)	Enfermería Familiar y Comunitaria es una asignatura del primer año de la carrera Licenciatura en Enfermería. Integra el área disciplinar y posee un total de 120 horas teórico – prácticas. Introduce al estudiante de enfermería en una perspectiva sistémica que le permite repensar al *"sujeto de cuidado"* que trasciende al individuo y que conforma un grupo, una familia y una comunidad. La praxis de la Enfermería Familiar y Comunitaria se organiza en tres ejes: el teórico-conceptual, el metodológico y el operativo. Las prácticas comprenden las experiencias de aprendizaje que el estudiante desempeñará en el futuro como profesional de Enfermería en la realidad social y en el campo de la Atención Primaria de Salud desarrollando principalmente, estrategias activas de educación de promoción para el autocuidado saludable. La asignatura se nutre de saberes disciplinares y extra disciplinares Así articula con materias contributivas como Epidemiología y Antropología y cuidado, entre otras.

Dra. CLAUDIA MARCELA MENDEZ
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales
UNaM

Dra. SANDRA LILIANA GRENON
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales
UNaM

Fac. Cs. Ex. Qcas. y Nat. FOLIO Nº 76 CONSEJO DIRECTIVO

ANEXO RESOLUCION CD Nº 428-22.-

OBJETIVOS (5)	Los estudiantes de la Cátedra de Enfermería Familiar y Comunitaria serán capaces de lograr: 1. Explorar marcos conceptuales que sustentan la práctica de la Enfermería a nivel colectivo. 2. Reconocer los determinantes sociales de salud. 3. Describir los elementos de un sistema de salud basado en el modelo de Atención Primaria de la Salud Renovada. 4. Estudiar a los sujetos de cuidado de la Enfermería desde una perspectiva familiar y comunitaria. 5. Explicar y aplicar la primera etapa de la Metodología disciplinar desde una perspectiva familiar y comunitaria. 6. Demostrar los protocolos básicos de Enfermería para el primer nivel de atención de la salud. 7. Ejercitar cuidados básicos de salud a la persona, familia y comunidad en entornos comunitarios. 8. Demostrar habilidades cognitivas y procedimentales de promoción de salud para grupos específicos de la comunidad. 9. Desarrollar actitudes para el trabajo grupal colaborativo, creativo y criticista. 10. Evidenciar actitudes respetuosas durante las prácticas profesionalizantes en interacciones con el sujeto de cuidado, sus pares y el equipo de trabajo sanitario e intersectorial

CONTENIDOS MINIMOS (6)	Nociones de salud comunitaria. Determinantes sociales de salud. Calidad de vida y estilos de vida. Promoción de salud. Concepto y Conferencias internacionales de Promoción de la Salud. Atención Primaria de la Salud Renovada: valores, principios y elementos. La equidad en salud. Práctica y rol de enfermería en diferentes programas de salud. Intervenciones de

Dra. CLAUDIA MARCELA MENDEZ
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales
UNaM

Dra. SANDRA LILIANA GRENON
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales
UNaM

Fac. Cs. Ex. Qcas. y Nat. FOLIO Nº 77 CONSEJO DIRECTIVO

ANEXO RESOLUCION CD Nº 428-22.-

	enfermería. Registros. Primera etapa del Proceso de Atención de Enfermería familiar y comunitaria. Protocolos básicos y técnicas de la práctica de Enfermería Comunitaria. Comunidad y familia como unidades de cuidado. El trabajo en equipo: Intersectorialidad -Organizaciones Gubernamentales y No Gubernamentales-. Educación para la salud: definición, modelos de educación para la salud, procedimientos en educación para la salud, métodos y medios. Ámbitos para la educación para la salud institucional, comunitaria y en medios de comunicación.

MODULOS	***Modulo 1: Marco conceptual*** *Unidad I:* **"Salud Comunitaria"** *Unidad II*: **"Promoción de Salud"** *Unidad III*: **"Enfermería comunitaria"** Unidad IV: **"Sujetos de Cuidado: Familia y Comunidad"** **Módulo 2: Aspectos Metodológico** Unidad V: **"Introducción a la Valoración familiar y comunitaria"** Unidad VI: **"Educación para la salud"** **Módulo 3: Aspectos Operativos de Enfermería Comunitaria** Unidad VII: **Protocolos, técnicas e Instrumentos** **Módulo 4: Práctica integrada de Enfermería Familiar y Comunitaria**

CONTENIDOS POR UNIDAD	**Primer Cuatrimestre:** *Unidad I: Salud Comunitaria* **Tema 1**: Nociones de salud comunitaria y colectiva: concepto, características. **Tema 2**: Determinantes sociales de salud.

Dra. CLAUDIA MARCELA MENDEZ
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales

Dra. SANDRA LILIANA GRENON
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales
UNaM

Fac. Cs. Ex. Qcas. y N. FOLIO Nº 76 CONSEJO DIRECTIVO

ANEXO RESOLUCION CD Nº 428-22.-

Tema 3: Calidad de vida y estilos de vida.

Tema 4: Entorno saludables. Organizaciones gubernamentales –OGs- y organizaciones no Gubernamentales –ONGs-.

Tema 5: La Salud Pública: Concepto y funciones.

Tema 6: El modelo renovado de la Atención Primaria de la Salud. Los valores, los principios y los elementos de la APS. La equidad en salud.

Trabajos Prácticos

El marco conceptual de la unidad I articula con los aspectos Operativos de la Enfermería Comunitaria del módulo 3. Ancla constructos desarrollados a la realidad a través de:

TP I: Construcción de cartografías según el capítulo 1 de la "Guía de Trabajos Prácticos y autoevaluación de protocolos de la Enfermería Comunitaria".

TP 2: Desarrollo de entrevistas en el contexto de la APS según el capítulo 2 de la "Guía de Trabajos Prácticos y autoevaluación de protocolos de la Enfermería Comunitaria"

Unidad II: Promoción de salud

Tema 7: La Promoción de salud -PS-: Conceptos.

Tema 8: Declaraciones de las conferencias internacionales sobre Promoción de la Salud: Carta de Ottawa, Recomendaciones de Adelaida, Declaración de Sundsvall, Declaración de México y Yakarta, Carta de Bangkok. La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible para América Latina y el Caribe.

Tema 9: Promoción de salud versus prevención de la enfermedad.

Tema 10: Educación para la salud: definición y modelos.

Tema 11: Procedimientos, métodos y medios en educación para la salud.

Dra. CLAUDIA MARCELA MENDEZ
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales
UNaM

Dra. SANDRA LILIANA GRENON
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales
UNaM

Fac. Cs. Ex. Qcas. y Nat. FOLIO Nº 29 CONSEJO DIRECTIVO

ANEXO RESOLUCION CD Nº 428-22.-

	Trabajos Prácticos La unidad II del marco conceptual articula con el módulo 3 referente a aspectos Operativos. Ancla constructos a la realidad través de: **TP 3:** Visita domiciliaria según el Capítulo 3: "Guía de Trabajos Prácticos y autoevaluación de protocolos de la Enfermería Comunitaria" *Unidad III:* ***"Enfermería comunitaria"*** **Tema 12**: Definiciones de Enfermería Comunitaria. **Tema 13**: Ámbitos de la práctica de la enfermería comunitaria. El trabajo en equipo. La Intersectorialidad y la interdisciplina. **Tema 14**: Competencias de la Enfermería basada en la Comunidad. **Tema 15**: La práctica y el rol de enfermería en diferentes programas de salud para las diferentes etapas del ciclo vital. **Trabajos Prácticos** **TP4:** Registros de Enfermería según el Capítulo 5: Guía de la cátedra.
	Unidad IV: ***"Sujetos de cuidado: Familia y Comunidad"*** **Tema 16**: Los sujetos de cuidados de la enfermería comunitaria. Importancia del Enfoque familiar para la enfermería comunitaria. **Tema 17:** Familia: conceptos, clasificaciones, funciones. **Tema 18**: El ciclo de vida familiar. **Tema 19**: La familia como productora de salud. **Tema 20**: Instrumentos de diagnóstico familiar **Tema 21**: Comunidad: conceptos y funciones. **Tema 22**: Organización social. Sociedades complejas.

Dra. CLAUDIA MARCELA MENDEZ
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales
UNaM

Dra. SANDRA LILIANA GRENON
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales
UNaM

Fac. Cs. Ex. Qcas. y Nat. FOLIO Nº 10 CONSEJO DIRECTIVO

ANEXO RESOLUCION CD Nº 428-22 .-

Tema 23: Criterios de clasificación: Comunidades urbanas y rurales; Grupos vulnerables de población, por áreas geográficas.
Tema 24: Herramientas para el conocimiento de la comunidad.

Trabajos Prácticos
La unidad III del marco conceptual articula con el módulo 3 referente a aspectos Operativos. Ancla constructos a la realidad través de:
TP 5: Construcción del genograma según el capítulo 6: "Guía de Trabajos Prácticos y autoevaluación de protocolos de la Enfermería Comunitaria.
TP 6: Dinámica de Integración familiar

Unidad V:

Introducción a la valoración Familiar y Comunitaria

Tema 25: El PAE familiar y comunitario.
Tema 26: Valoración de la Comunidad: Observación. Instrumentos y recursos.
Tema 27: Patrones de salud comunitarios según Marjory Gordon
Tema 28: Datos socio-demográficos y epidemiológicos.
Tema 29: Patrones de salud familiares según Marjory Gordon
Tema 30: Las respuestas humanas frente a las situaciones vitales y problemas de salud en la familia y comunidad.

Trabajos Prácticos
TP 7: Valoración de la comunidad según los patrones funcionales de salud de Gordon, NBI e indicadores básicos de salud.
TP8: Valoración familiar según los patrones funcionales de salud de Gordon y test ad-hoc.

Unidad VI: ***"Educación para la salud".***

Tema 31: La Participación comunitaria en salud. Principios básicos de la participación comunitaria.
Tema 32: Técnicas participativas de educación y Promoción de

Dra. CLAUDIA MARCELA MENDEZ
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales
UNaM

Dra. SANDRA LILIANA GRENON
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales
UNaM

Fac. Cs. Ex. Qcas. y Nat. FOLIO Nº 81 CONSEJO DIRECTIVO

ANEXO RESOLUCION CD Nº 428-22 .-

	Salud a la familia y comunidad. **Tema 33:** Agentes y ámbitos para la educación para la salud institucional, comunitaria y en los medios de comunicación. **Tema 34:** Programas de promoción de salud y atención en las distintas etapas del ciclo vital: Intervenciones de enfermería y modo de participación del sujeto de cuidado. **Trabajos Prácticos** **TP 9**: Desarrollo y aplicación de una actividad de educación sanitaria de promoción de salud.
	Primer Cuatrimestre: Unidad VII: **Protocolos, técnicas e Instrumentos.** **TP 1**: Cartografía. Concepto. Mapa: básico, de recursos, de riesgos y de intervenciones. Fuentes de datos: primarios y secundarios. Diseño de la cartografía. **TP 2:** La entrevista en APS. Concepto, objetivos, requisitos. Características del buen entrevistador. **TP 3**: Visita domiciliaria. Concepto. Objetivos. Etapas. Tipos de Visitas domiciliarias. **TP 4**: Sistemas de registros. Fuentes de información. Registros responsabilidad ético – legal: Historia Clínica Familiar. **TP 5**: Genograma: Concepto, símbolos y diseño. Interpretación: tipologías familiares, ciclo vital familiar, relaciones de los integrantes. Test de valoración familiar: cuestionario de reajuste social y cuestionario MOS de Apoyo familiar y Apgar familiar. **TP 6**: Dinámica vivencial "Integración familiar y personal". **TP 7:** Valoración de la comunidad según los patrones funcionales de salud de Gordon, NBI e indicadores básicos de salud. **TP 8:** Valoración familiar según los patrones funcionales de salud de Gordon y test ad-hoc. **TP 9**: Desarrollo y aplicación de una actividad de educación

Dra. CLAUDIA MARCELA MENDEZ
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales
UNaM

Dra. SANDRA LILIANA GRENON
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales
UNaM

Fac. Cs. Ex. Qcas. y Nat. FOLIO Nº 82 CONSEJO DIRECTIVO

ANEXO RESOLUCION CD Nº 428-22.-

	sanitaria de promoción de salud. **TP 10**: Medidas universales de bioseguridad: lavado de manos, uso de guantes y barbijo. **TP 11:** Esquema de Vacunación y Cadena de Frío según el Capítulo 7: Guía de la cátedra. **TP 12:** Procedimientos básicos de Enfermería en APS según el Capítulo 8: Guía de la cátedra.
ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE	Las estrategias de enseñanza-aprendizaje están organizadas con estrategias pedagógicas sincrónicas (clases presenciales y virtuales) y asincrónicas (actividades de aprendizaje propuestas en el aula virtual que representa el 25% de la carga horaria de la asignatura). El estudiante es la figura central del proceso educativo, quien se compromete con su proceso de aprendizaje, participando activamente en ambas estrategias. Por la masividad del estudiantado se fomentará la autogestión permanente de éstos en sus tareas, analizándose los TP de manera general para todos los estudiantes en las instancias sincrónicas. Las tareas a desarrollar fomentarán el pensamiento crítico, la participación, la resolución de problemas y el trabajo colaborativo. Se combinará con estrategias tradicionales para introducir nuevos contenidos. Alternando con estrategias de participación que favorezcan la reflexión del estudiante sobre el modo en que se posiciona en su rol profesional. Esta aproximación crítica a la realidad se vale de técnicas didácticas: conferencias, análisis de noticias, dinámicas de grupo, estudio dirigido con guías ad-hoc, investigación bibliográfica y pequeñas investigaciones empíricas y cine debate. La entrada

Dra. CLAUDIA MARCELA MENDEZ
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales
UNaM

Dra. SANDRA LILIANA GRENON
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales
UNaM

Fac. Cs. Ex. Qcas. y Nat. FOLIO Nº 83 CONSEJO DIRECTIVO

ANEXO RESOLUCION CD Nº 428-22.-

	al campo del quehacer en salud durante las experiencias prácticas con el sujeto de cuidado familiar y comunitario permitirán desplegar todas las habilidades aprehendidas en cada uno de los protocolos.

SISTEMA DE EVALUACION (7)	El sistema se conforma por diferentes tipos de evaluaciones educativas. En momentos particulares del proceso enseñanza-aprendizaje se aprecia el progreso del estudiante y monitoreo de la tarea docente. Primero, una evaluación diagnóstica individual que valora saberes previos del estudiante. Segundo, evaluaciones formativas; por medio de preguntas sincrónicas durante el desarrollo de las clases teóricas además de tareas que se realizará de manera colaborativa en el aula virtual sobre las diferentes. Por último, la Evaluación Sumativa que determinará el logro de los objetivos esperados para promover de forma parcial o total la asignatura a través de 4 (cuatro) pruebas parciales escritas. Tres parciales serán de forma individual con preguntas abiertas sobre la bibliografía obligatoria de la asignatura. Asimismo, la práctica profesionalizante posee listas de cotejos ad-hoc para el monitoreo y evaluación de las experiencias de aprendizaje en campo. Finalmente el estudiante en grupo deberá elaborar una actividad de promoción de salud, cuyo tema asignado previamente por el docente considerado como el parcial Nº 4.

Dra. CLAUDIA MARCELA MENDEZ
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales

Dra. SANDRA LILIANA GHERA
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales
UNaM

Fac. Cs. Ex. Qcas. y Nat. FOLIO Nº 84 CONSEJO DIRECTIVO

ANEXO RESOLUCION CD Nº 428-22 .-

REGLAMENTO DE CÁTEDRA (8)	**1- CONDICION PARA EL CURSADO** Podrán inscribirse en la materia Enfermería Familiar y Comunitaria todos aquellos estudiantes que cumplimenten con lo establecido en las normas generales de matriculación de la UNaM y el régimen de correlatividades de la carrera. **2- REGIMEN DE CURSADO Y REGISTRO** Categorías de alumnos: a) **Alumno Regular** Será aquel que habiéndose aceptado su inscripción en la materia cumpla con las condiciones establecidas en el Plan General de la cátedra aprobado de la asignatura. b) **Alumno Libre** No será contemplada la condición de alumno libre según lo establece el Expediente CUDAP, ESCENF N°200/2016 **3- MODALIDAD DE APROBACION/ACREDITACION** **2- REGIMEN DE CURSADO Y REGISTRO** Habrá 1 (una) categoría de alumno: a) **Alumno Regular (**requisitos**)** 1. El alumno accede a la regularidad mediante calificaciones entre el 40 y 59% de las evaluaciones parciales (Cuatro evaluaciones parciales). Los estudiantes que obtuvieren un porcentaje inferior al 40% en las evaluaciones parciales, tendrán la oportunidad de recuperar dos de los cuatro parciales de la asignatura. 2.Participación en clases teórico prácticas por medio de actividades y lecturas sugeridas según el cronograma de actividades de la cátedra, que deberá cumplir en el 80%. 3.Aprobación del 100% de la Guía de Trabajos Prácticos y Autoevaluación de Protocolos de Enfermería Familiar y

Dra. CLAUDIA MARCELA MENDEZ
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales
UNaM

Dra. SANDRA LILIANA GRENON
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales
UNaM

Fac. Cs. Ex. Qcas. y Nat. FOLIO Nº 85 CONSEJO DIRECTIVO

ANEXO RESOLUCION CD Nº 428-22.-

	Comunitaria. 4.Cumplimiento de la asistencia a las actividades prácticas de gabinete y de campo en el 80 %. **3- MODALIDAD DE APROBACION/ACREDITACION** **Acreditación total (por régimen de Promoción)** El alumno accede a la acreditación total mediante calificaciones del 60% al 100% de las evaluaciones parciales (cuatro evaluaciones parciales). Además cumplir con todos los demás requisitos de los ítems 2 al 5 previstos para la condición de alumno regular en la asignatura. • Obtener evaluaciones parciales cuya calificación va desde el 6 (seis) y más. **4- ACREDITACION POR EXAMEN FINAL.** Los exámenes se regirán por los programas vigentes en los llamados a exámenes ordinarios. El alumno que no obtuviere la promoción por evaluaciones parciales podrá acogerse al sistema de promoción por examen final, en carácter de alumno regular, según su condición al momento del examen.

BIBLIOGRAFIA (9) OBLIGATORIA	ALFARO LEFEBRE Rosalinda. 2007. Pensamiento Crítico y Juicio Clínico en Enfermería. Madrid. Elsevier. BENAVET GARCES Amparo. 2006 Fundamentos de Enfermería.2º ed. Ediciones DAE: Madrid. BERMAN A., SNYDER S J, KOZIER B y ERB G. 2008. Fundamentos de Enfermería. Conceptos, proceso y prácticas. 8º Ed. Vol I y II, Pearson Educación, Madrid. CANETTI, Alicia y DA LUZ, Silvia- 2004 "Enseñanza

Dra. CLAUDIA MARCELA MENDEZ
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales
UNaM

Dra. SANDRA LILIANA GRENON
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales
UNaM

Fac. Cs. Ex. Qcas. y Nat. FOLIO Nº 46 CONSEJO DIRECTIVO

ANEXO RESOLUCION CD Nº 428-22.-

Universitaria en el ámbito Comunitario- Montevideo, Recortes Impresos.

CIBANAL, Juan – ARCE SANCHEZ, MC. CARBALLAL BALSA, MC- 2003. Técnicas de Comunicación y Relación de Ayuda en Ciencias de la Salud- Elsevier- Vol. I -5° Edición- Madrid. España.

Clasificación de Intervenciones de Enfermería (CIE) - Proyecto de Intervenciones IOWA- Editoras Mc Closkey, C. J. y BULECHEY, G 2001. Harcourt Mosby. Madrid

COLLIERE, Marie Françoise. 1993. Promover la vida. Interamericana- Mc Graw-Hill.

Diccionario Mosby Pocket: de medicina, enfermería y ciencias de la salud. 2010. 6 ed. Ámsterdam-Barcelona: Elsevier,

CZERESNIA, .DINA y MACHADO DE FREITAS, Carlos. 2006. "Promoción de la Salud"- Conceptos, reflexiones y tendencias". Lugar Editorial. Buenos Aires.

GARCIA FRUTOS, José y ROYO M.A. 2006. "Salud Pública y Epidemiología"- Diaz de Santos ediciones.

GOFIN Jaime y GOFIN Rosa. 2012. Fundamentos de salud comunitaria. Una Perspectiva global. Barcelona: Elsevier; Masson,

GORDON Marjory, 2006. Manual de Diagnósticos Enfermeros. Barcelona: Elsevier.

GUTIERREZ María del Carmen. 2007. Adaptación y Cuidado en el ser humano. Una visión de Enfermería. Bogotá. Manual Moderno, Universidad de la Sabana.

HERNANDEZ CONESA, J. M., MORAL de CALATRAVA, P. Y ESTEBAN-ALBERT, M. 2003. Fundamentos de Enfermería – Teoría y Método. 2° ED. Madrid, Mc Graw Hill Interamericana,

JACQUIER Nora et al. 2015. Enfermería Comunitaria. Guía de Trabajos Prácticos y Autoevaluación de Protocolos de Enfermería Comunitaria. 1 ° Ed. Posadas: EDUNAM. Editorial de la Universidad Nacional de Misiones.

Dra. CLAUDIA MARCELA MENDEZ
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales

Dra. SANDRA LILIANA GRENON
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales
UNaM

Fac. Cs. Ex. Qcas. y Nat. FOLIO Nº 87 CONSEJO DIRECTIVO

ANEXO RESOLUCION CD Nº 428-22.-

JACQUIER Nora, DOS SANTOS L, WOLHEIN L, MARTINEZ R. 2014. Enfermería Comunitaria. Una Introducción a la Salud Colectiva 2010. Posadas, Creativa.

JACQUIER, N Y DOS SANTOS, L. 2021. Padecer, Expresar y Cuidar. En: Cárcamo S. Cuidados del Buen Vivir y Bienestar desde las Epistemologías del sur. Conceptos, Métodos y Casos. (Cáp 12, pp 334-360) 1a ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Editorial FEDUN.

JAUGUERI R., C. A. y SUAREZ, P.2006- "Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad"- Editorial Panamericana-

JOHNSON Marion, MOORHEAD Sue, Bulecheck Gloria, Butcher Haward, Maas Meridean, Swanson Elizabeth. 2012. Vínculos NIC y NOC a NANDA-I y diagnósticos médicos. 3º Ed. Barcelona: Elsevier.

KEROUAC S. et al. 2007. Pensamiento Enfermero. Elsevier. Barcelona.

KLAINBERG, Marilyn; HOLZEMER, S – LEONARD, M. 2001. "Enfermería Comunitaria"- Mc. Graw Hill- Colombia -

LE-FEVRE Rosalinda. 2003. Aplicación del Proceso Enfermero. 5º Ed. Masson: Barcelona. LE-FEVRE Rosalinda. 2002. Aplicación del Proceso Enfermero. Guía Paso a Paso. 4º Ed. Masson: Barcelona.

LUIS RODRIGO, María Teresa. 2013. Los Diagnósticos Enfermeros. Revisión crítica. 9º Ed. Barcelona: Elsevier.

LYNN, Pamela. 2012. Enfermería clínica de Taylor: competencias básicas. Vol. 1 Barcelona: Wolters Kluwer-Lippincott Williams Wilkins.

MALAGÓN LODOÑO, Gustavo y Moncayo Medina, Alvaro. 2011. Cap 3: La equidad en SP y corrientes de reforma en los servicios de atención de la enfermedad Salud Publica, Perspectivas. Madrid. Interamericana,:45-52, 2º Ed.

MARTÍNEZ RIERA, J M. Y PINO CASADO, R. 2021. Manual práctico de enfermería comunitaria. Barcelona: 2º Ed.

Dra. CLAUDIA MARCELA MENDEZ
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales
UNaM

Dra. SANDRA LILIANA GRENON
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales
UNaM

Fac. Cs. Ex. Qcas. y Nat. FOLIO Nº CONSEJO DIRECTIVO

ANEXO RESOLUCION CD Nº 428-22.-

ELSEVIER.

MARTÍNEZ GONZÁLEZ, Miguel Ángel 2013. Conceptos de Salud Pública y Estrategias preventivas. Un manual para ciencias de la salud". Elsevier. España.

MINGOTE ADAN, Carlos y PEREZ GARCIA, Santiago. 2002. Estrés en la enfermería. El cuidado del cuidador. Díaz de Santos. Madrid.

NANDA Internacional. 2010. Diagnósticos Enfermeros. Definiciones y Clasificación 2009-2011. Barcelona, Elsevier.

PARSE, Rosemarie Rizzo. 1999. Hope: international human becoming perspective. Boston: Jones and Bartlett, PARSE, Rosemarie Rizzo. Man-livin-health: a theory of nursing N.York: Wiley,

POTTER Patricia y PERRY Anne Griffin. 2002. "Fundamentos de enfermería" Vol. I- 5° Edición - Mosby - Doyma. Madrid.

SAN MARTÍN H. 1996. Medicina Social. Editorial Interamericana. Año

SAZ GARRIDO, Pilar del y SOTO DE LANUZA, Juan Luis. 2011. Autoevaluación en enfermería familiar y comunitaria: test razonado para la preparación de la vía excepcional de Especialista. Barcelona: Elsevier,

SONIS A. Y Colabs. 1996. Medicina Sanitaria y Administración de Salud. Editorial El Ateneo. Tomos I y II

TESTA Mario. 2002. Pensar en salud- Lugar editorial-

ZURRO Amando Martin- Gloria Jorda Solá. 2011. "Atención familiar y Salud Comunitaria."

ZURRO Martín y CANO PEREZ, JF. 2009. Atención Primaria: Conceptos, organización y práctica clínica – Elsevier- Vol. I -5° Edición- Madrid.

Dra. CLAUDIA MARCELA MENDEZ
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales
UNaM

Dra. SANDRA LILIANA GRENO
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales
UNaM

Fac. Cs. Ex. Qcas. y Nat. FOLIO Nº 89 CONSEJO DIRECTIVO

ANEXO RESOLUCION CD Nº 428-22 .-

BIBLIOGRAFIA RECOMENDADA	RAINERI Flavia, et al. 2015. Determinantes sociales y ambientales para el desarrollo de los niños y niñas desde el período del embarazo hasta los 5 años: Bases para un diálogo deliberativo. Buenos Aires: UNICEF INMET-Instituto Nacional de Medicina Tropical- 2011. Salomón Oscar y Himschoot Patricia (editores). VIVIENDA, SALUD Y AMBIENTE. Trabajos presentados en el taller "Vivienda, salud y ambiente". Puerto Iguazú. MAZZAFERO V. Medicina y Salud Pública. Buenos Aires, Eudeba, 1999. Pág. 32-33 SACCHETTI L y ROVERE M. 2007. La Salud Pública en las Relaciones Internacionales: Cañones, Mercancías y Mosquitos. Buenos Aires, El Agora. · International Council of Nurses- CIE. 2010. *Servir a la comunidad y garantizar la calidad: Las enfermeras en la vanguardia de los cuidados de las enfermedades crónicas.* Ginebra. http://www.icn.ch/indkit2010sp.pdf ·CIE – 2009. SERVIR A LA COMUNIDAD Y GARANTIZAR LA CALIDAD: LAS ENFERMERAS SE COMPROMETEN A DISPENSAR CUIDADOS INNOVADORES. Ginebra. http://www.icn.ch/indkit2009sp.pdf ·CIE. 2008. Servir a la comunidad y garantizar la calidad: Las enfermeras al frente de la atención primaria de salud. Ginebra. http://www.icn.ch/indkit2008sp.pdf · CIE. 2007. Entornos de práctica favorables: Lugares de trabajo de calidad = atención de calidad al paciente. Ginebra. http://www.icn.ch/indkit2007sp.pdf · CIE- 2002. CUIDAR A LA FAMILIA - LAS ENFERMERAS DISPUESTAS SIEMPRE A AYUDARTE. Carpeta de herramienta de información y acción. Ginebra http://www.icn.ch/indkit2002_01sp.pdf · CIE- 2004. LAS ENFERMERAS TRABAJAN CON LOS POBRES Y EN CONTRA DE LA POBREZA-

Dra. CLAUDIA MARCELA MENDEZ
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales
UNaM

Dra. SANDRA LILIANA GRENON
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales
UNaM

Fac. Cs. Ex. Qcas. y Nat. FOLIO Nº 90 CONSEJO DIRECTIVO

ANEXO RESOLUCION CD Nº 428-22.-

	http://www.icn.ch/indkit2004sp.htm · OPS/OMS. 2013 Determinantes sociales de salud. http://www.who.int/social_determinants/es/. · OPS/OMS. 2007. La Renovación de la Atención Primaria de la Salud en las Ameritas. Documento de Posición de la Organización Panamericana de la Salud /Organización Mundial de la Salud. Washington, DC: OPS. · OPS/OMS. 2013a Sistemas de Salud. Funciones esenciales de Salud Pública. http://www1.paho.org/spanish/dpm/shd/hp/fesp_02.htm. Acceso 15/6/2013.

Dra. CLAUBIA MARCELA MENDEZ
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales
UNaM

Dra. SANDRA LILIANA GRENON
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales
UNaM

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
Facultad de Ciencias Exactas Químicas y Naturales
Consejo Directivo
Félix de Azara Nº 1.552 - Posadas (Misiones)
☎ +54 0376- 4435099 Int. 146 FAX 44425414-
2022 – "Las Malvinas son argentinas"

Fac. Cs. Ex. Qcas. y Nat. FOLIO Nº 91 CONSEJO DIRECTIVO

ANEXO RESOLUCION CD Nº 428-22.-

----- VISTO, **el programa presentado por el/la Profesor/a**
.....Jacquier Nora Margarita.....
.....

de la Asignatura:
.....Enfermería Familiar y Comunitaria.....

correspondiente a la Carrera:
.....Licenciatura en Enfermería.....

y habiendo evaluado los siguientes ítems:

Ítem considerado	Observaciones
Plan de estudio, año que se dicta, porcentaje de práctica y teoría	Adecuado
Equipo de cátedra	Adecuado
Fundamentación	Adecuada
Objetivos	Adecuados
Contenidos mínimos y por unidad	Adecuados
Estrategias de aprendizaje	Adecuadas
Sistema de evaluación	Adecuados
Reglamento de cátedra	Adecuado
Bibliografía	Adecuada

Reglamentación de consulta, para evaluación de cada Ítem: Reglamento de Enseñanza, Resolución de aprobación del plan de estudios vigente, Criterios de acreditación de la CONEAU

Este Consejo Departamental APRUEBA **el presente Programa, que consta de**
..20..

Dra. CLAUDIA MARCELA MENDEZ
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales
UNaM

Dra. SANDRA LILIANA GRENON
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales
UNaM

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
Facultad de Ciencias Exactas Químicas y Naturales
Consejo Directivo
Félix de Azara Nº 1.552 - Posadas (Misiones)
☎ +54 0376- 4435099 Int. 146 FAX 44425414-
2022 – "Las Malvinas son argentinas"

Fac. Cs. Ex. Qcas. y Nat. FOLIO Nº 92 CONSEJO DIRECTIVO

ANEXO RESOLUCION CD Nº 428-22.-

Fojas, a los ..06.. **días del mes de** ...junio..... **de** 2022

Alicia Velazquez

Por el CONSEJO DEPARTAMENTAL(*)

MG. ALICIA CRISTINA VELAZQUEZ
Coordinadora Área de Formación Disciplinar en Enfermería
Escuela de Enfermería UNaM

Firma y Aclaración

(*) Tres Firmas del Consejo Departamental.

----- CERTIFICO, **la aprobación del presente Programa, otorgado por el Consejo Departamental que corresponde al Período** 2021-2024 **de la Asignatura** .....Enfermería Familiar y Comunitaria.....
.....

de la Carrera: .....Licenciatura en Enfermería.....

Secretaría Académica
Mgter. NILDA HAYDEE BALBUENA
SECRETARIA ACADEMICA
Escuela de Enfermería
Universidad Nacional de Misiones

Dra. CLAUDIA MARCELA MENDEZ
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales
UNaM

Dra. SANDRA LILIANA [illegible]
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales
UNaM